



PRESIDENCIA

Sírvase V. remitir á esta Presidencia los documentos siguientes:

PRIMERO. Certificación del nacimiento de *Domas M^a Cebria*, natural de esa población, de *8* años de edad, que ingresó en *29* de *Mayo* de *1888* en la Casa provincial de Beneficencia.

SEGUNDO. Certificación expedida por la Secretaría de ese Ayuntamiento, con referencia al amillaramiento y padrón de contribución industrial y de comercio, de los bienes que estén inscritos á nombre de dicha *Domas M^a Cebria* y de sus padres é hijos.

TERCERO. Informe del Ayuntamiento y de los Sres. Cura y Juez municipal acerca de si dicha *Domas M^a Cebria* por sí ó con ayuda de sus padres ó hijos, puede reunir los indispensables medios de subsistencia.

Ruego á V. la mayor exactitud y le encarezco la urgencia en el cumplimiento de este importante servicio.

Dios guarde á V. muchos años.
Castellón *2* de *Marzo* de *1892*

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION,

Enrique Valero Mochales

Sr. Alcalde de *Villafame*

